

NOTA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS



¿QUÉ ES EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO?

Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizadas e instituidas en cada entidad del Estado, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueven una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.

EJES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



OBJETIVOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- ✓ Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- ✓ Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- ✓ Promover que los funcionarios y servidores del Estado cumplan con rendir cuentas por los fondos y bienes públicos que administra.
- ✓ Promover y optimizar, la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y economía de las operaciones de la entidad, y la calidad de los servicios públicos que presta.
- ✓ Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- ✓ Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.

RESPONSABLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI

